



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 07

Área de Recursos Humanos  
Equipo de Desarrollo y  
Bienestar del Talento Humano

## UGEL ° 07

### **ARH – EQUIPO DE DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATO PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO SUBSIDIO POR SEPELIO**

#### Requisitos:

- Solicitud dirigida al Director de la UGEL 07 a través de FUT
- (2) formularios N° 1040 – ESSALUD
- (2) formularios N° 1040 – USUARIO
- Solicitud de pago directo de prestaciones económicas – ESSALUD – página web [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe), debe ser llenado y firmado en original, igual que su DNI.
- 04 boletas de pagos anteriores a la fecha de fallecimiento del Titular (copia Simple).
- Comprobantes de pago originales (**Documentos que no sobrepasen S/. 2,070.00**), por los servicios funerarios, emitidos a nombre del beneficiario (nicho perpetuo o sepultura o cremación o ataúd).
- Declaración Jurada por otros servicios funerarios adquiridos (ataúd, capilla ardiente, carroza, coche de flores, trámites y/o preparación de cadáver), de corresponder.
- Acta de defunción (original y copia simple)
- Factura de gastos de sepelio (copia simple)
- RDU de nombramiento si esta en actividad (copia simple).
- RDU de cese, si es pensionista (copia simple).
- RDU de contrato año 2016 (copia simple).
- DNI del fallecido y del beneficio (copia simple).

**NOTA: Las solicitudes de Subsidios por Sepelio, Maternidad, Lactancia y Enfermedad, pueden ser tramitados por el Asegurado titular, mediante la plataforma virtual VIVA de EsSalud bajo la modalidad Pago directo. Para mayor información, visitar el siguiente enlace: <http://viva.essalud.gob.pe/viva/login> o escribir al correo: [plataformaenlinea@essalud.gob.pe](mailto:plataformaenlinea@essalud.gob.pe)**